



**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
CELEBRADA EL DÍA 4 DE MARZO DE 2019**

ACTA No. CIG/007/2019

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:00 horas, del día 4 del mes de marzo del año 2019, en las instalaciones de la Presidencias de la Comisión de Igualdad de Género, ubicadas en la calle Morelos Norte número 82, centro de esta Ciudad, Capital, se reunieron las diputadas Lucila Martínez Manríquez, Araceli Saucedo Reyes y Zenaida Salvador Brígido, asesores de cada una de ellas, así como la Secretaria Técnica de la Comisión, con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Informe de los registros de las aspirantes a la condecoración "La Mujer Michoacana".
4. Análisis, discusión, votación y en su caso firma del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se designa la beneficiaria de la condecoración "La Mujer Michoacana".
5. Asuntos generales.

Para el desahogo del **primer punto** del orden de día, la Diputada Lucila Martínez Manríquez, informo que toda vez que existe quorum se da inicio con la reunión. - -

Para el desahogo del **segundo punto** del orden del día, una vez que fue leído la orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión, lo puso a consideración mismo que se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, para que informara el número de aspirantes a la Condecoración "La Mujer Michoacana". Acto continuo se hizo del conocimiento de las diputadas integrantes de esta Comisión, que se recibió de la Secretaria de Servicios Parlamentarios de este H. Congreso, los expedientes de nuevas propuestas, mismas que a continuación se señalan: 1. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte; 2. "Fundación Amamba" A.C. (se presentó a registrarla su presidenta Patricia Vara Arredondo); 3. "Casa Hogar Ave Fénix" I.A.P., (se presentó a registrarla su Presidenta Fundadora: 4. Lina Monrroy Salazar); 5. Edith Landa García; "Centro de Atención para la Disfunción Neurológica" I.A.P. (se presentó a registrar al patronato su Presidenta); 6. "Centro de Justicia Integral para las Mujeres" CJIM; 7. María Villaseñor Díaz (Post Mortem); 8. Rubí de María Gómez Campos y 9. Angélica Morales Gamez. Una vez concluido el informe y por acuerdo de las diputadas integrantes de la Comisión, se procede



a la revisión de todos y cada uno de los expedientes, lo anterior con la finalidad de contar con los elementos necesarios de poder elegir a quien habrá de designarse como beneficiaria de la condecoración "La Mujer Michoacana"; por lo que una vez analizados todos los expedientes y después de conocer la experiencia y trayectoria de cada una de las propuestas presentadas, derivado de lo anterior y por ACUERDO UNANIME se elige a la C. Rubí de María Gómez Campos, como beneficiaria de la Condecoración "La Mujer Michoacana", resaltando que es Doctora en Filosofía por la Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo y Profesora Investigadora de la misma, quien ha trabajado favor de los derechos y la dignidad de las mujeres por cerca de 40 años, ha participado institucionalmente en el diseño de políticas de igualdad y contra la discriminación a nivel estatal y con impacto nacional e internacional. -----

Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión, solicito a la Secretaria Técnica incorporar al Dictamen con proyecto de Acuerdo, por el que se designa a la C. Rubí de María Gómez Campos, como beneficiaria de la Condecoración "La Mujer Michoacana", por lo que aprobado por unanimidad, se procede a la firma del mismo y se instruye a la Secretaria Técnica, hacer el trámite correspondiente para que se enlista en la próxima Sesión de Pleno. Para el desahogo del quinto punto del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, pregunta si hay algún asunto general que tratar, por lo que al no existir más asuntos que tratar se levanta la presente acta siendo las 16:30 horas del día 4 de marzo del año en curso, firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella. -----

DIP. LUCILA MARTINEZ MANRIQUEZ
PRESIDENTA

DIP. ARACELI SAUCEO REYES
INTEGRANTE

DIP. ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO
INTEGRANTE